

ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 SOBRE LA CALIDAD DEL EMPLEO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA

Analysis of the impact of the Covid-19 crisis on the quality of employment in the tourism industry

AUTOR: HÉCTOR MARTÍN LUZARDO

GRADO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CURSO: 2021/2022

GRUPO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

TUTOR: MANUEL GONZÁLEZ DE LA ROSA

FECHA: SEPTIEMBRE 2022

ÍNDICE

	Páginas
Índice	2
Índice de gráficos	3
Resumen	4
1. Introducción	
2. Marco teórico	6 8 8 8
3. Metodología	11
4. Análisis de Resultados. 4.1. Jornada laboral y turno de trabajo. 4.2. Salario. 4.3. Garantización del puesto de trabajo. 4.4. El trabajo para la empresa. 4.5. Mi vida y mi felicidad. 4.6. Preocupación por parte de la empresa. 4.7. Oportunidades y ayudas de la empresa. 4.8. Uso del teléfono móvil. 4.9. La importancia del internet en el trabajo. 4.10. Las nuevas tecnologías. 4.11. Salario mensual, sexo y nivel de estudios. 4.12. Situación laboral y últimos cambios.	131516171819202122
5. Conclusiones	25
6. Bibliografía	27

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Página
Gráfico 1. Sectores de empleo	
Grafico 2. Puestos de trabajo	
Gráfico 3. En general, considero que mi jornada laboral semanal es la adecuada	
Gráfico 4. En general, considero que mi turno de trabajo es adecuado	
Gráfico 5. Estoy satisfecho con mi salario en relación a la cantidad de traba realizo	-
Gráfico 6. Mi salario es adecuado teniendo en cuenta mi nivel formativo	
Gráfico 7. Mi salario es adecuado teniendo en cuenta mi experiencia profesional	
Gráfico 8. Mi salario se encuentra dentro de la media de lo que se cobra por el	
similares	•
Gráfico 9. Tengo confianza en que continuaré trabajando en esta organización dura	
próximos dos años	
Gráfico 10. Mi puesto de trabajo está garantizado en esta organización	
Gráfico 11. Se favorece la estabilidad y la permanencia en el trabajo	
Gráfico 12. Mi trabajo es importante para la empresa	
Gráfico 13. Mi trabajo tiene un efecto positivo sobre la empresa	
Gráfico 14. En general considero que soy una persona feliz	
Gráfico 15. Siento que tengo una vida plena y gratificante	
Gráfico 16. Por lo general, soy feliz con mi vida	
Gráfico 17. Nuestra empresa desarrolla políticas que mejoran el bienestar personal	
Gráfico 18. Nuestra empresa fomenta la seguridad y la salud de sus empleados/as	
Gráfico 19. Nuestra empresa evita toda forma de discriminación (edad, sexo, discapa	
etnia o religión) en sus políticas de contratación y promoción	
Gráfico 20. Nuestra empresa apoya a la igualdad de oportunidades en el trabajo (p.	
políticas de igualdad de género)	
Gráfico 21. Existe igualdad de oportunidades para los ascensos y la promoción labo	
Gráfico 22. Nuestra empresa ayuda a su personal a conciliar la vida profesional	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
personalGráfico 23. Utilizo mi teléfono móvil para "participar en videollamadas o videochats'	
Gráfico 24. Utilizo mi teléfono móvil para "adquirir productos online, como libros, i	
juguetes o ropa"	
Gráfico 25. Utilizo mi teléfono móvil para "escuchar radio o servicios de música onli	
Gráfico 26. En mi trabajo uso internet con frecuencia	
Gráfico 27. Utilizo mi correo electrónico para contactar y hacer seguimiento de po	
ofertas de trabajo	
Gráfico 28. Accedo a Internet para busca ofertas de trabajo en mi zona	
Gráfico 29. Pienso que mi puesto de trabajo podría ser sustituido por las i	
tecnologías	
Gráfico 30. Salario mensual NETO	
Gráfico 31. Sexo	
Gráfico 32. Señale su nivel de estudios (el superior si tiene varios)	
Gráfico 33. Situación laboral	
Gráfico 34. En los últimos 12 meses, ¿ha cambiado de trabajo?	24

RESUMEN

El Trabajo de Fin de Grado que se presenta a continuación tiene como finalidad analizar los efectos de la pandemia del Covid-19 sobre la calidad del empleo generado por la industria turística en las Islas Canarias. En primer lugar, se presentan algunas de las consecuencias principales provocadas por la crisis sanitaria sobre el mercado de trabajo turístico.

En segundo lugar, profundizaremos en el estudio de la Situación Laboral que se presenta en las Islas Canarias en la actualidad, así como el aporte del turismo en ellas, para conocer la situación de nuestro entorno, que afecta a nuestro desarrollo económico. Se ha realizado una encuesta a 250 personas cuyas respuestas nos permiten realizar un análisis de la situación de sus puestos de trabajo.

Palabras Clave: Covid-19, Empleo, Desempleo, Calidad de empleo, Turismo, Mercado Laboral.

ABSTRACT

The Final Degree Project presented below aims to analyse the effects of the Covid-19 pandemic on the quality of employment generated by the tourism industry in the Canary Islands. Firstly, some of the main consequences of the health crisis on the tourism labour market are presented.

Secondly, we will study in depth the current employment situation in the Canary Islands, as well as the contribution of tourism in them, in order to understand the situation of our environment, which affects our economic development. A survey has been carried out among 250 people whose answers allow us to analyse the situation of their jobs.

Keywords: Covid-19, Employment, Unemployment, Quality of employment, Tourism, Labour market.

1. INTRODUCCIÓN

La situación sanitaria provocada por el Covid-19 ha causado una crisis sin precedentes en el sector del turismo. Los mercados laborales de todo el mundo se han enfrentado a una situación muy compleja. Esta crisis ha presentado un escenario de gran incertidumbre, con la toma de decisiones extremas por parte de los Gobiernos de los países, como la restricción de la movilidad. En este trabajo de fin de grado, se presenta la aportación del turismo a la economía a nivel mundial, nacional y regional, poniendo el foco sobre la Comunidad Autónoma de Canarias, presentando los efectos que esta ha percibido y las consecuencias de la crisis de la Covid-19 en la misma.

La demanda de bienes y servicios descendió notoriamente debido el confinamiento y las demás medidas sanitarias adoptadas, disminuyendo en gran medida la actividad productiva de muchas empresas. Por otro lado, estas mismas medidas afectaron a la oferta, pues impedían a los trabajadores de muchas empresas ser productivos, a no ser que pudieran acogerse al servicio de teletrabajo, o que fueran trabajadores de sectores esenciales para el mantenimiento de la sociedad.

Está claro que el mercado laboral es el que más se ha visto afectado tras los problemas originados por la COVID-19. Desde un primer momento, con el confinamiento inicial así como con la prolongación de la pandemia y la imposición de medidas por parte de los gobiernos para frenar su expansión. A continuación, veremos todos los procesos que España llevó a cabo tras las decisiones tomadas por el Gobierno de Pedro Sánchez, así como el impacto que ha dejado la Covid-19 en las Islas Canarias, con la destrucción de numerosos puestos de trabajo y con el empeoramiento de la calidad del mismo.

Seguidamente, se evaluará la situación actual de numerosas personas tras haber hecho frente a los peores momentos en relación a la Covid-19. Evaluaremos, por medio de un formulario, el grado de satisfacción de los empleados con sus puestos de trabajo, analizando diferentes ítems (la formación profesional, la satisfacción con el salario, la calidad del empleo, el trato de personal, etc...).

1.1. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de fin de grado tiene como objetivo principal conocer de qué manera ha afectado la crisis sanitaria al mercado laboral de la industria turística. Se analizan las percepciones sobre la calidad del empleo que desempeñan los trabajadores del sector. Para ello, se han tenido en cuenta una serie de dimensiones e ítems que permiten medir su valoración sobre la influencia de la Covid-19 en ellos.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. CONCEPTO DE EMPLEO Y LA COVID-19

Entendemos por trabajo a aquellas actividades que realiza el ser humano con el fin de llegar a un objetivo o meta a cambio de una remuneración. Para ello, existe el empleo que se refiere a lo que es el trabajo como un oficio o una ocupación, diciendo de ello que el empleo es aquella actividad en la que toda persona puede ser contratada para llevar a cabo una serie de tareas en concreto, recibiendo una remuneración económica por esto (Economipedia, 2022). Por otro lado, nos encontramos con el desempleo, que es aquella situación en la que una persona, con la capacidad y condiciones de trabajar, no tiene empleo o se ha quedado sin él. Podemos medir la tasa de paro, o también tasa de desempleo, que mide el nivel de desocupación en relación con la población activa. Asimismo, podemos hablar de la calidad del empleo, que hace referencia al conjunto de factores vinculados al trabajo que influyen y definen el nivel de satisfacción del trabajador con su empleo.

Del mismo modo, mencionar la COVID-19, enfermedad infecciosa provocada por el virus SARS-CoV-2, que ha dado lugar a una pandemia mundial debido a la facilidad de propagación del mismo. La mayoría de personas que contraen dicha enfermedad, manifiestan síntomas de poca intensidad y se recuperan sin la necesidad de tratamiento especiales pero por otro lado, también existen personas en las que se desarrollan casos graves y requieren más cuidado e incluso atención médica.

La crisis sanitaria derivada del SARS-CoV-2, es un acontecimiento líder en la actualidad, encabezando la mayoría de los medios de comunicación como periódicos e informativos. No solo por su impacto en el ámbito sanitario sino que ha dado lugar a la mayor inestabilidad que se ha dado en cuanto a términos económicos se refiere. A diario, miles de personas se sienten indefensas frente al impacto que está sufriendo la economía como consecuencia de las restricciones que los países han ido imponiendo en función del desarrollo y velocidad a la que ha ido el virus, para evitar en la medida de lo posible la propagación de este.

2.1.1. Impacto y consecuencias de la Covid-19.

El inicio de la pandemia, se sitúa en la ciudad de Wuhan, en China, en diciembre de 2019. En febrero de 2020, es detectado el primer caso de Covid-19 en España, país que posteriormente va a sufrir notoriamente las consecuencias provocadas por esta enfermedad (OMS, 2022).

Pedro Sánchez, el 14 de marzo de 2020, decreta el estado de alarma tras haberlo hecho Italia, país vecino que junto a España, serían de los países más afectados por la pandemia en Europa, ya que el número de contagiados había comenzado a crecer de forma exponencial. A raíz de esta situación, se produce un confinamiento total de la población, congelando así la economía en su totalidad. Con ello, se prohibe salir de casa a la población excepto que se quisiera adquirir bienes de primera necesidad (acudir al supermercado, farmacias o acudir a centros médicos), siendo el sector más afectado el sector servicio que depende únicamente del resto de población para funcionar y salir adelante.

Las siguientes actividades son las más afectadas por la crisis sanitaria: Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento; Actividades inmobiliarias; Servicios de alojamiento; Servicios de comidas y bebidas; Actividades de Alquiler; Compañías de transporte aéreo, marítimo y terrestre.

Asimismo, el turismo queda paralizado, ya que se prohibe el tráfico de personas entre países fuese por mar o tierra, cancelando así las aerolíneas sus vuelos y empresas de transporte terrestre y marítimo ya que se prohibieron hasta los desplazamientos incluso dentro del mismo territorio nacional. Pasan los días y sigue creciendo el número de infectados por lo que se sigue alargando el confinamiento sin tener claro cuándo acabaría. Es por ello, que a raíz de eso, se originan los primeros problemas graves; comienzan a cerrarse negocios y muchos empresarios y trabajadores ven cesadas sus actividades.

En cuanto al plano laboral y económico, las empresas, comienzan a desarrollar los ERTES que son los expedientes de regulación temporal de empleo, mecanismo administrativo al que las empresas se pueden acoger para afrontar una mala situación laboral, permitiéndose así la suspensión temporal de su relación laboral con los trabajadores en el que el trabajador cobraría el 70% de su sueldo base durante los primeros seis meses y a partir del séptimo, el 50%. Muchas de las empresas también empiezan a idear nuevos sistemas de trabajo que les permitiesen seguir desarrollando su actividad como puede ser el "tele-trabajo" o trabajar de manera online, aunque muchos de los trabajadores carecen de la formación necesaria y otros muchos acaban siendo despedidos, produciéndose numerosos recortes en las plantillas de trabajo y aumentando notoriamente las tasas de desempleo.

A nivel general el Covid-19 ha originado consigo la creación de nuevos puestos de trabajo pero también mayoritariamente ha traído muchos más despidos que contrataciones, derivando de estos las reducciones en los salarios, la baja calidad del empleo de los trabajadores, el empeoramiento de las condiciones de trabajo, etc... Y en cuanto al sector turístico se refiere, éste, se ha visto sumergido en una gran crisis al caer en un vació del cual no había manera de salir ya que las cuarentenas, las medidas impuestas por los gobiernos de los diferentes países y las restricciones en nuestro propio país, no dejaban producir al sector turístico al no tener ni dejar recibir turismo.

2.2. CONCEPTO DE TURISMO Y RAMAS

Tal como lo define la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas, el término "turismo" incluye las actividades que las personas realizan durante el viaje y permanecen fuera de su entorno habitual por un período inferior a un año (OMT, 2022). El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que involucra a personas que se desplazan a países o regiones fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. El turismo es uno de los sectores económicos más importantes de la economía mundial. Esto incluye muchas empresas directa o indirectamente relacionadas con la industria del turismo. Asimismo, se ha convertido en uno de los principales sectores del comercio internacional y una importante fuente de ingresos para muchos países en desarrollo.

2.2.1. El Turismo a nivel mundial

En 2020 se registraron alrededor de 400 millones de llegadas de turistas internacionales a nivel mundial, mientras que las llegadas de turistas mundiales alcanzaron los 415 millones en 2021, un 4% más que el año anterior, suponiendo un 72% por debajo de los niveles previos a la Covid-19 a consecuencia de la pandemia y las restricciones derivadas de ella (Statista, 2022). Aun así, la importancia global de la industria sigue siendo muy importante. Es el turismo el que crea directa e indirectamente más de 270 millones de puestos de trabajo. Además, contribuyó con más de 4,5 billones de dólares al PIB mundial el año pasado ya que la actividad generada por los sectores de la hostelería, las agencias de viaje, el transporte de pasajeros y del ocio en general consigue atraer, además, una importante inversión pública y de capital privado. Finalmente, uno de los datos más recientes de 2022 proporcionados por la Organización Mundial de Turismo indica que gracias al incremento del porcentaje de la población que se ha vacunado contra la Covid-19, junto con la disminución o anulación de las restricciones de viaje, han contribuido a liberar la demanda contenida (OMT, 2022).

2.2.2. El Turismo a nivel nacional

Si hablamos de España, el turismo es el sector que más riqueza aporta a la economía española. La industria turística es la más importante del país si hablamos en términos de contribución al PIB y empleo. La economía española hablando en datos pre pandemia recibe 176.000 millones de euros como aportación del sector turístico lo que supone una contribución del turismo del 14,6% al PIB de España. A su vez, éste sector genera 2,8 millones de puestos de trabajos vinculados al sector, suponiendo el 14,7% del empleo del país. Asimismo, la Covid-19 causó un gran impacto en el sector turístico de España ya que la demanda final turística alcanzó los 61.406 millones de euros en el año 2020, suponiendo un 5,5% del PIB que se veía sometido a un descenso de 6,9 puntos respecto a 2019 que había sido 12,4%. Por lo que a empleo se refiere, la ocupación alcanzó los 2,23 millones de puestos de trabajo suponiendo el 11,8% del empleo total de la economía, descendiendo así también respecto al año 2019 (INE, 2022).

2.2.3. El Turismo a nivel regional

Canarias es la tercera comunidad autónoma preferida por los turistas internacionales que llegan a España. Su clima subtropical y su riqueza cultural y paisajística hacen de Canarias un destino turístico perfecto, y la población local ha sabido aprovecharlo. Tal es la importancia del turismo en la economía regional, que el sector que ha generado más del 40% de los puestos de trabajo y el 35% del PIB de Canarias, aunque estos niveles han variado con la llegada de la pandemia (Exectur, 2022). Por encima del resto de islas, Tenerife y Gran Canaria destacan

como grandes motores que impulsan la economía de las islas (Statista, 2022). Tenerife dominada por el sector comercial, a través de sus puertos y aeropuertos, así como los sectores industrial y de tecnologías limpias, mientras que Gran Canaria también cuenta con un potente sector turístico, industrial, astronómico y de tecnologías limpias, además de un beneficio comercial muy importante también, gracias a sus puertos y su aeropuerto. Sin embargo, Canarias, como tercer destino turístico de España, es una región cuya economía está basada en el turismo, siendo éste, un elemento esencial para todas las islas.

Las islas no solo se benefician de la llegada de turistas extranjeros, sino que los canarios también contribuyen a su propio desarrollo económico. Los habitantes del archipiélago realizan viajes tanto en su isla de residencia como en las restantes, aunque durante la pandemia se ha visto afectado el turismo local, ya que los confinamientos y las restricciones implantadas no permitían el desplazamiento de personas de un lugar a otro por interés turístico.

Es por ello, que la comunidad autónoma de Canarias ha registrado de los mayores impactos a raíz de la pandemia desde la perspectiva tanto del PIB como del desempleo, siendo este superior al promedio nacional. La alta dependencia de la economía de Canarias del sector turístico, y la paralización que éste va a experimentar, adelantaría lo que sería una elevación considerable del desempleo, aumentando así la pobreza en Canarias. Por otro lado, si ponemos el punto de mira en el desempleo, el número de personas que se han quedado sin empleo en Canarias al finalizar el primer mes de pandemia había incrementado en un 9.53%, significando esto, un aumento de 19.797 personas respecto al mes anterior en el que no existía la Covid-19. siendo las islas de Fuerteventura, La Gomera, Lanzarote y Tenerife las que mayores cifras de personas paradas iban a registrar de ahí en adelante. Finalmente, como dice el periódico El Día; "La pandemia hunde a Canarias en el paro tras destruir 108.000 empleos en las islas", "El desempleo registrado en el archipiélago crece en 10.600 personas desde abril y marzo y alcanza el 21,5%, la tasa más alta de España, que perdió un millón de trabajadores" (El día, 2020). Debemos tener en cuanta que no se incluyen ni los ERTE (Expediente de Regulación Temporal de Empleo) ni las personas que no buscan empleo y llegando a la conclusión de que tras concluir el segundo trimestre, el número de parados que se establecería en la Comunidad Autónoma de Canarias es de 225.900 personas, siendo la comunidad autónoma con mayor tasa de inactividad del país, destacando también que la pandemia iba a dejar huella sobretodo por la destrucción de los 77.500 empleos que iba a causar.

A pesar del coronavirus, Reino Unido, Alemania y el resto de España siguen siendo los principales mercados emisores de turistas a Canarias, incluso con las dificultades provocadas por el COVID-19 en 2020. Nuevamente, cabe señalar que la disminución de las llegadas fue muy notable. Frente a los casi 5 millones de 2019, antes de la pandemia, los turistas británicos apenas superaban el millón. En el caso de los alemanes, se redujo en casi 2 millones y los españoles, por su lado iban descender también en torno a 1,2 millones (Statista, 2022). Seguidamente, 2021 trajo algunas mejoras en este sentido gracias, entre otras cosas, a la eliminación de ciertas medidas implantadas por los gobiernos gracias al avance de la vacunación. Sin embargo, las cifras siguen estando lejos de las registradas en el archipiélago antes del coronavirus.

2.3. LA NUEVA REFORMA LABORAL

Todo esto ha derivado en una nueva reforma laboral que parte con el objetivo de disminuir la inseguridad, la inestabilidad y la temporalidad en el empleo y así, amortiguar el efecto de la Covid-19. Ésta, fue publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE, 2022) el 30 de diciembre de 2021, suponiendo una serie de cambios que afectan a numerosos sectores dentro del mercado laboral siendo así la nueva reforma laboral de 2022 que entraría en vigor el 31 de marzo de 2022 tras cumplirse los tres meses que dio la norma para adaptarse a la nueva regulación a las empresas. A groso modo esta reforma laboral lo que intenta es mejorar y cambiar las relaciones laborales de nuestro país para obtener una regulación del mercado laboral que a la hora de la verdad sea más eficiente.

En primer lugar, los contratos laborales en la nueva reforma laboral. Tras la anulación de la reforma laboral, se establecieron nuevas normas de actuación en el marco de la contratación de trabajadores. Las reformas laborales de 2022 destacan aspectos relacionados con el empleo temporal, los contratos de formación o los contratos de duración determinada (Wolters Kluwer, 2022).

En segundo lugar, uno de los temas más pertinentes en los que se fundamenta la nueva normativa laboral es la nueva dimensión que adquieren los convenios colectivos. Los convenios de empresa se rigen por los convenios de industria, por lo que la industria se caracteriza por el restablecimiento de sus características determinantes en materia de salarios y jornadas laborales. Tal y como informa el Banco de Inglaterra, en ningún caso los convenios societarios pueden aplicar menos variables que las estipuladas en los convenios colectivos. Los acuerdos societarios, por su parte, tienen algunos aspectos reseñables, como es posible que regulen cuestiones como el tiempo, los planes de vacaciones, la conciliación familiar o la clasificación ocupacional.

En tercer lugar, en lo que a cambios en los ERTEs y Mecanismo RED se refiere, la reforma laboral estableció normas para agilizar los trámites para que las empresas pudieran beneficiarse de los ERTE. Entre los aspectos más importantes, cabe señalar que la aplicación de ERTE por fuerza mayor incluye factores que dificultan el desarrollo de actividades comerciales por decisiones de autoridades gubernamentales. Y por otro lado, se ha puesto en marcha el mecanismo RED de flexibilidad y estabilidad laboral, que aumenta la posibilidad de que las empresas puedan exigir medidas muy concretas, como la suspensión de los contratos de trabajo u otras, como la reducción de jornada (Wolters Kluwer, 2022).

En cuarto y último lugar, se estable un sistema sancionador que traería consigo el incremento de las multas tras la entrada en vigor de la nueva reforma en la que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha aumentado las competencias en relación con las sanciones previstas. Finalmente, los aspectos que pueden ser la causa de dichas sanciones son demasiados pero, entre ellos, podemos destacar la formalización irregular de los contratos de puesta a disposición, los contratos de duración determinada/ temporales o la transgresión de las nuevas modalidades en los tipos de contrato.

3. METODOLOGÍA

Para analizar de qué forma ha afectado la COVID-19 a la vida laboral de los trabajadores en diferentes campos, se ha realizado un cuestionario a 250 individuos, con preguntas que abarcan desde su calidad del empleo hasta su conformidad con el mismo.

El objetivo principal de hacer este cuestionario, es obtener respuestas acerca de la valoración personal y subjetiva sobre la calidad de sus empleos. Para ello, hemos considerado una serie de ítems en cada una de estas dimensiones, que posibilitan medir la calidad del empleo. A su vez, hemos utilizado una escala likert de mayor grado de desacuerdo a mayor grado de acuerdo con lo que se pregunta.

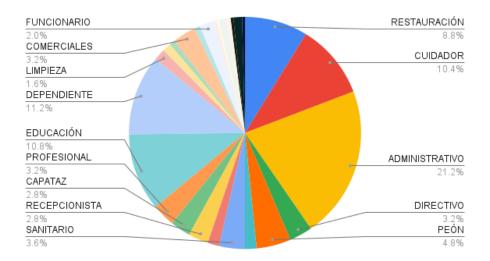
Gracias a ello, al final de este trabajo, se podrán ver las conclusiones a la que se ha llegado, haciendo ver, que el Covid-19, no solo ha sido un virus que ha originado una pandemia, sino que también, ha originado cambios en la vida cotidiana y en consecuencia, ha empeorado la situación laboral en la vida cotidiana de muchas de las personas a las que se han entrevistado.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

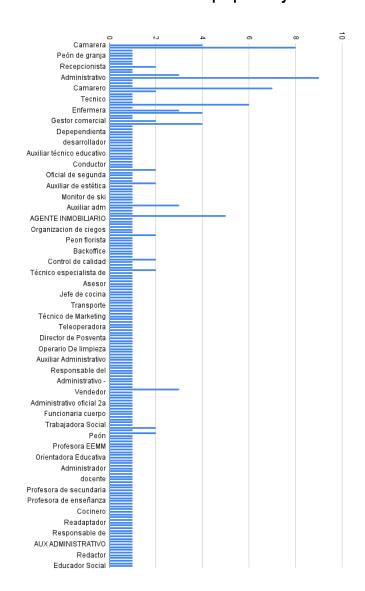
Este cuestionario se realizó desde el 20 de marzo hasta el 24 de abril de 2022 y estaba compuesto por 142 preguntas clasificadas por dimensiones y variables que podían afectar a la calidad del trabajo. A su vez, se ha conseguido obtener una muestra de 250 personas, siendo la gran mayoría de Canarias, para poder enfocar el análisis lo máximo posible en nuestro entorno y a su vez comprobar como los trabajadores se sienten con su trabajo o dentro de él en las afortunadas Islas Canarias.

Por otro lado, las personas encuestadas mayoritariamente se encontrarían con el mismo ratio de respuesta para las diferentes preguntas, que abarcaría desde estar en total desacuerdo con la pregunta o cuestión planteada a estar totalmente de acuerdo con ella.

A continuación, en las dos siguientes gráficas, tanto en el gráfico circular como en el diagrama de barras se puede observar los diferentes sectores y los diferentes empleos a los que pertenecen y se dedican cada una de las personas a las que se les ha pasado el cuestionario destacando en primer lugar el sector de la administración seguido por el de dependiente y la educación. Por otro lado en cuanto a puestos de trabajo se refiere, los más destacados son los administrativos y los camareros.



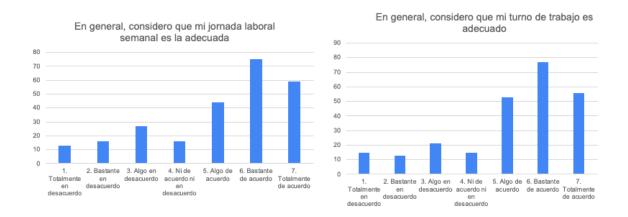
Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022).



Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022).

A continuación, tras haber recogido todas las respuestas de las 250 personas a las que se les pasó y que respondieron el cuestionario, procederemos a analizar y comparar ciertos aspectos que conforman la calidad de vida y del empleo de los trabajadores.

4.1. JORNADA LABORAL Y TURNO DE TRABAJO



Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022).

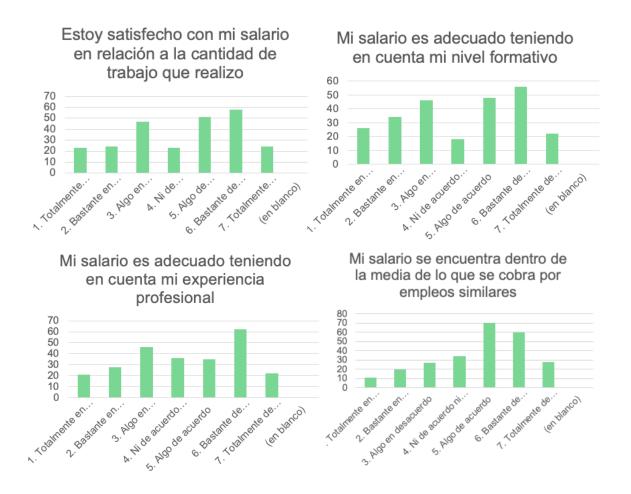
Como se puede apreciar en ambas gráficas, casi un 55% de las personas que han respondido al cuestionario, están bastante de acuerdo en que, tanto su jornada laboral semanal, como su turno de trabajo, es el adecuado, siendo en el primer caso 75 y en el segundo 77 las personas que han elegido esta opción, pudiendo deducir de ello que estos trabajadores seleccionaron dicha respuesta ya que consideran que semanalmente trabajan lo correcto y que su turno de trabajo está bien frente a una minoría que se mantiene en desacuerdo.

Destacar que los trabajadores son las personas con más peso dentro de una empresa, ya que el resultado final que obtiene cualquier compañía u empresa depende del rendimiento de sus empleados. Para ello, destacar que la jornada laboral adecuada equivale a unas 38-40 horas semanales en la que dentro de este escenario se equivaldría el rendimiento, la productividad laboral y una buena relación entre la vida laboral y familiar de cada trabajador.

En la segunda gráfica también podemos apreciar que la mayoría de los trabajadores están conformes con el turno de trabajo que tienen.

Llegamos a la conclusión de que la mayoría de las personas en este caso trabajan dentro de un horario que les gusta y que luego también le permite hacer su vida y por ello no están disconformes ni piensan que su turno de trabajo no es adecuado.

4.2. SALARIO



Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022).

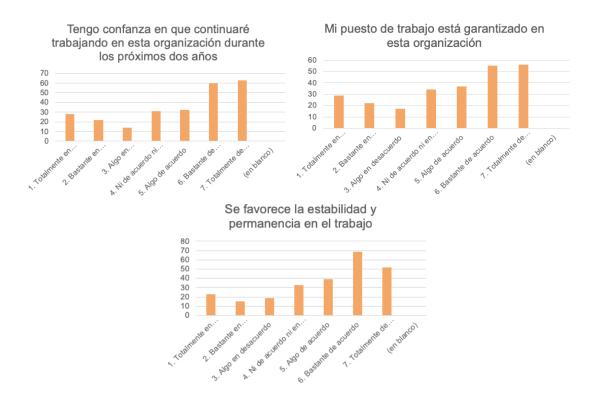
En cuanto a los salarios la mayoría de los trabajadores están bastante de acuerdo con el salario que perciben. También hay que destacar que un gran número de trabajadores se muestran algo en desacuerdo, pudiendo deducir de ello que los empleados consideran que se les debería de pagar un mayor salario en función a lo que trabajan o que deben de trabajar menos para la cantidad de dinero que reciben como compensación.

En segundo lugar, un poco más de la mitad de las personas están de acuerdo con el salario si se tiene en cuenta el nivel formativo de cada uno, aunque un gran número de personas también piensa que su salario no es el justo teniendo el nivel de formación que tienen.

Acto seguido, se puede decir que si tenemos en cuenta la experiencia profesional, hay una gran mayoría que están bastante de acuerdo con el salario que reciben aunque si es verdad que muchas de ellas también se muestran algo en desacuerdo porque considerarán que tienen una experiencia profesional con la que podrían recibir un salario mejor.

Por último, en cuanto a salarios se refiere, si lo comparamos con la media de lo que se cobra con empleos similares, la gente mayoritariamente está de acuerdo y coincide en que su salario se sitúa dentro de la media de lo que se cobra por otros empleos similares a lo de ellos.

4.3. GARANTIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

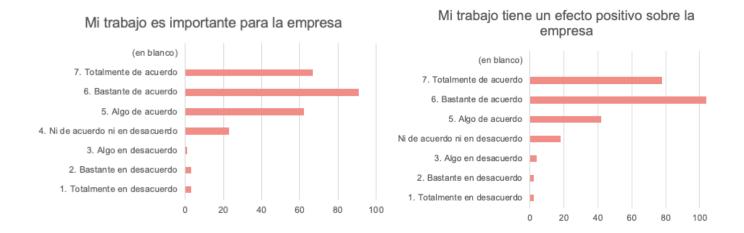


Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022).

En estas tres gráficas se recoge la información referente a la garantización del puesto de trabajo, en el que las respuestas más destacadas son bastante de acuerdo y totalmente de acuerdo, queriendo decir esto que los trabajadores aseguran que continuarán en sus puestos de trabajo.

Los trabajadores afirman mayoritariamente que continuarán dentro de sus empresas y organizaciones desempeñando su función en sus puestos de trabajo ya que a muchos de ellos se les favorece la estabilidad y permanencia en sus puestos de trabajo. Esto se debe a que la mayoría de las personas que han respondido a nuestro cuestionario tienen un trabajo estable y seguro o pertenecen a una empresa a la que le va bien y puede dar seguridad a sus empleados garantizándoles su continuidad de cara a los próximos años.

4.4. EL TRABAJO PARA LA EMPRESA



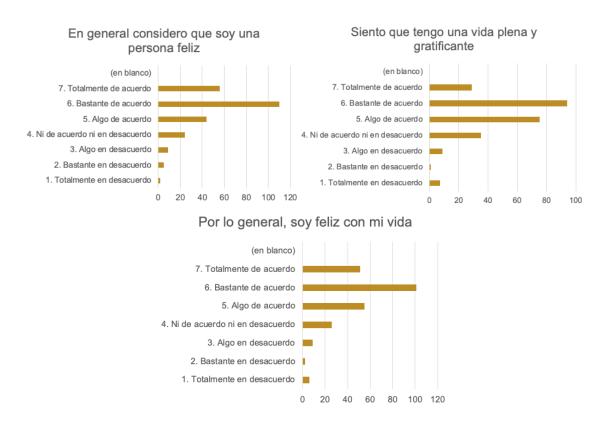
Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022).

Como se ha mencionado anteriormente en este trabajo, los trabajadores son el activo más importante para las empresas. Es por ello, que prácticamente todos los entrevistados coinciden y están de acuerdo en que su trabajo es importante para la empresa y que a su vez, el trabajo que realizan, tiene un efecto positivo sobre ella, pudiendo decir que gracias a los trabajadores, las empresas logran obtener beneficios y salir a delante gracias a las labores que realizan cada uno de los trabajadores dentro de ellas, mientras que son muy pocos los que consideran que su trabajo no es importante para la empresa ya que pensarán que su trabajo no es valorado como se merece o que la empresa no les da la importancia que realmente tienen.

En cualquier caso, para las compañías los trabajadores son un pilar fundamental. Para que las empresas se consideren exitosas, los trabajadores deben estar comprometidos al cien por cien con la compañía y deben sentirse felices y realizados con las funciones que llevan a cabo. A fin de cuentas, podemos decir que una empresa sin sus trabajadores no es nada. Asimismo destacar que cuando el empresario tiene claro y es consiente de que los empleados son personas y no máquinas, conseguirá con ello, que el trabajador se sienta valorado en su puesto.

Por último, destacar que la mayoría siente que su trabajo es importante para la empresa, pudiendo deducir que los trabajadores se sienten cómodos en sus puestos de trabajo entonces realizarán sus funciones con calidad y se entregarán de la manera en que se necesite, produciendo así un efecto positivo sobre la empresa.

4.5. MI VIDA Y MI FELICIDAD



Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022).

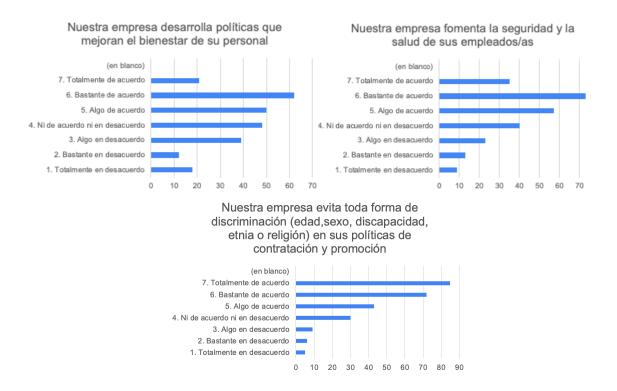
En cuanto a la felicidad, podríamos decir que es un concepto difícil de definir, puesto que puede ser momentánea o a largo plazo. En general, la definición de felicidad es relativa y cada persona tiene su propia definición de esta, así como las cosas que le hacen feliz. La felicidad, para mí, es aquello a lo que todo ser humano quiere aspirar alguna vez en la vida, suele conformar la máxima aspiración que tenemos como individuos. La forma de alcanzarla, desde mi punto de vista, es queriéndose a uno mismo, puesto que no es lo mismo querer que quererse.

Para ser feliz hay que superar ese segundo de miedo que vive en nosotros y conseguir ver las cosas de la vida como nosotros queramos, es decir, tenemos que llevar todas las situaciones a nuestro terreno en las que podamos convertir todo lo malo en bueno o sacar de todo lo malo algo positivo. Como consecuencia, creo que la felicidad es vida y que son dos palabras que van muy unidas de la mano. Hay veces en la vida que no se actúa como se tiene qué actuar y son cosas de las que uno puede llegar a arrepentirse, pero eso es bueno, puesto que el primer paso para corregir actitudes y cambiar, es reconocer los errores que se hayan en uno mismo y a su vez, el tiempo, es esa incógnita que la vida quiso poner para que despejemos nuestras dudas y nos perdonemos a nosotros mismos.

Una vez dicho esto, con estas representaciones gráficas, podemos decir que la mayoría de personas que han respondido a nuestro cuestionario, considera ser una persona feliz y afirma estar feliz con su vida. Destacar que la gran mayoría coincide en que tienen una vida plena y gratificante aunque en este caso, para unos cuantos, es sin más, no está ni de acuerdo ni en desacuerdo en que lleven o tengan una vida plena y gratificante.

Como hablamos de trabajadores, unimos la felicidad al trabajo, y podemos decir que la mayoría de los trabajadores se encuentran felizmente y llevan una vida feliz ya que tanto en su vida personal como laboral les va bien y no tienen problemas que les afecte por consecuencia.

4.6. PREOCUPACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA



Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022).

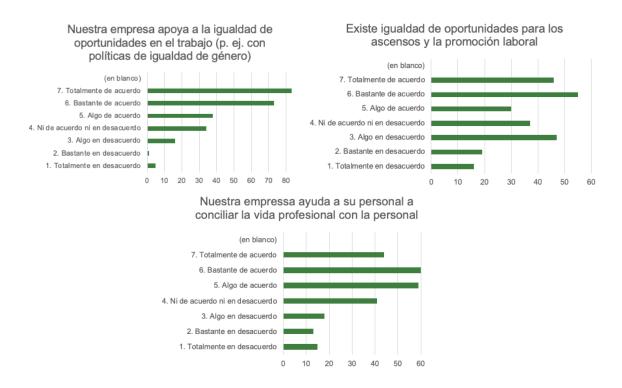
En primer lugar, podemos decir que los encuestados con sus respuestas nos han hecho saber que las empresas y las entidades para las que trabajan se preocupan bastante por sus empleados y por las plantillas que conforman el personal. Asimismo están de acuerdo con que la empresa se preocupa por la seguridad y la salud de sus empleados/as.

Destacar a su vez, que partimos de una encuesta en la que han respondido casi el mismo número de hombres que de mujeres y que en su conjunto, coinciden la gran mayoría en que las empresas a las que pertenecen evitan en la mayor medida de lo posible toda forma de discriminación (edad, sexo, discapacidad, etnia o religión) en sus políticas de contratación y promoción.

Por otro lado, muchos piensa que las empresas siguen políticas que mejoran el bienestar de las plantillas aunque una gran mayoría no está ni acuerdo ni en desacuerdo con ello porque considerarán que la empresa podría hacer mucho más por ellos o se podría involucrar más con el personal.

Por último, cuando una empresa se preocupa por su personal y por el bienestar de ellos se nota. Una empresa que se implica en el cuidado de sus empleados/as hace que se produzca un bienestar organizacional y que haya calidad de vida haciendo que el ambiente laborar influya en la productividad y en la salud de los trabajadores determinando así su rendimiento y la calidad de sus resultados, siendo éstos, cada vez mejores. Es por ello, que una buena empresa que se preocupe por quienes la forman, es aquella que escucha y ofrece mejoras al personal, la que se preocupa por su salud y la que evita toda forma de discriminación.

4.7. OPORTUNIDADES Y AYUDA DE LA EMPRESA



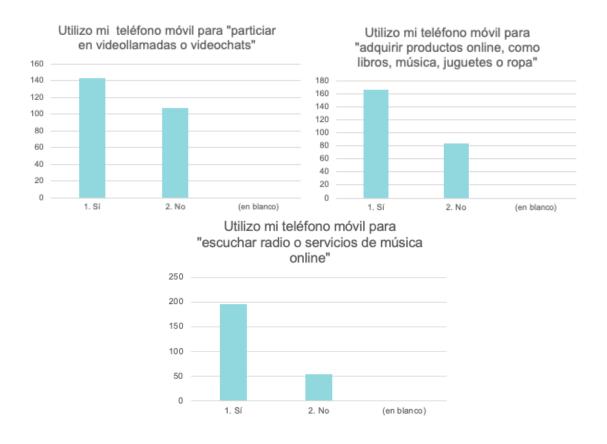
Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022).

En primer lugar, podemos deducir de estas gráficas que las personas están mayoritariamente conformes con que la empresa apoya a la igualdad de oportunidades en el trabajo usando políticas de igualdad de género y dejando de lado la discriminación de éste, estando más de un 60% de las personas encuestadas bastante y totalmente de acuerdo.

En segundo lugar, si es verdad que las personas no están muy conformes a la hora de la existencia de la igualdad de oportunidades para los ascensos y la promoción laboral pudiendo apreciar que bastantes de las personas encuestadas nos han hecho saber que están algo en desacuerdo con esta cuestión. En tercer, destacar que las personas coinciden en que las empresas para las que trabajan o a las que pertenecen, ayudan a los empleados/as a conciliar la vida profesional con su vida laboral.

De esta manera podemos decir que la mayoría de las personas están de acuerdo y coinciden en que las empresas apoyan a la igualdad de oportunidades en el trabajo y ayuda en gran parte a que su personal pueda conciliar su vida profesional con la personal aunque si es verdad que estas mismas personas, a su vez, muestran su descontento con las empresas ya que para ellos no existe igualdad de oportunidades para los ascensos y las promociones laborales.

4.8. USO DEL TELÉFONO MÓVIL



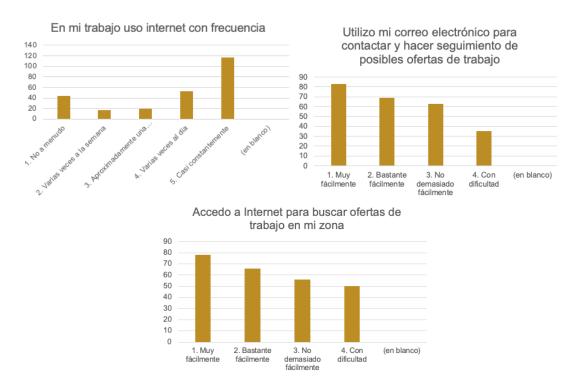
Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022).

Hoy en día casi todos tenemos ya en nuestras manos un teléfono móvil y esto se ve traducido en que el uso del móvil ha aumentado en todo el mundo un 90% en los últimos 10 años. Los teléfonos móviles se han convertido en el eje central de casi todos los aspectos de nuestras vidas ya que para cualquier cosa usamos el móvil o dependemos de él para poder hacerlo.

En la actualidad, el teléfono móvil se podría decir que es la herramienta más útil con la que contamos para el desarrollo de nuestro día a día. Los usos en los que mas se frecuenta el uso del teléfono móvil son la navegación por internet, el uso de aplicaciones multimedia, la gestión de las redes sociales, etc.

En este caso, si hablamos de las tres gráficas que se nos presentan en relación al uso del teléfono móvil, podemos apreciar que en todas el uso del móvil es superior al no uso de éste. En esta circunstancia, las personas que han dado respuesta a estas preguntas nos hacen saber que son más las personas que usan el teléfono móvil para participar en videollamadas o videochats, para adquirir productos online, como libros, música, juguetes o ropa y para escuchar radio o servicios de música online que las que no usan el móvil para estas cosas.

4.9. LA IMPORTANCIA DEL INTERNET EN EL TRABAJO



Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022).

Con esta perspectiva destacamos el uso del internet en el trabajo siendo este de gran importancia ya que sin internet hoy en día podemos hacer poco. La gran mayoría de las personas usan casi constantemente el internet en su trabajo ya que es una de las principales herramientas con las que cuentan las empresas en la actualidad.

A su vez, un gran número de personas también usan muy fácilmente su correo electrónico para contactar y hacer seguimientos de posibles ofertas de trabajo al igual que también usan internet para buscar ofertas de trabajo en su zona. Es por ello, que decimos que Internet es una herramienta muy utilizada y de la que hoy en dia prácticamente no podemos prescindir de ella ya que para cualquier cosa se necesita de internet.

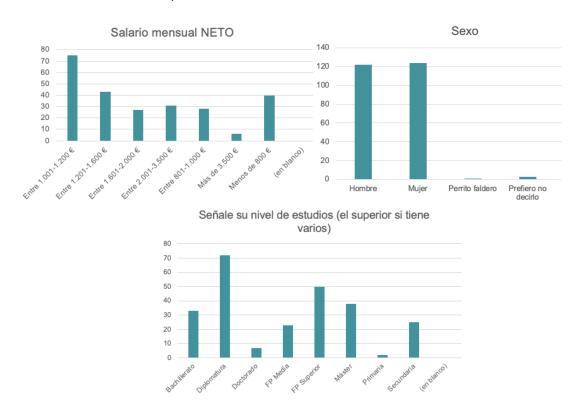
4.10. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS



Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022).

A pesar de que las nuevas tecnologías están avanzando a un gran ritmo en la actualidad, las personas muestran seguridad, estando un 50,4% de los entrevistados totalmente en desacuerdo con que las nuevas tecnologías puedan sustituir su puestos de trabajo. Destacar, que aunque en la última década mucha mano de obra se ha visto perjudicada por el avance de las nuevas tecnologías, nuestros entrevistados no piensan que su puesto de trabajo pueda ser sustituido por estas.

4.11. SALARIO MENSUAL, SEXO Y NIVEL DE ESTUDIOS

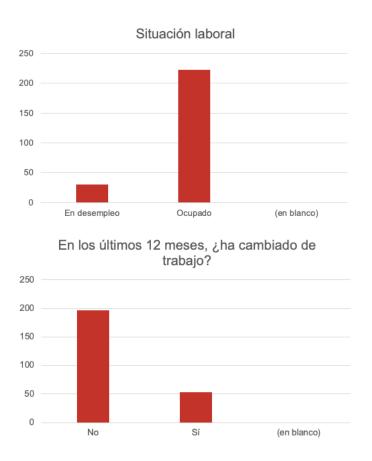


Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022).

La mayoría de las personas en cuanto a salario mensual neto se refiere se encuentran en un término medio que cobran entre 1001€ y 1200€ aunque si es verdad que luego lo más que cobran es entra 1201€ y 1600€ seguido de todo lo contrario que ya es lo mínimo, siendo también un gran número de personas consideradas que cobra menos de 800€. En este caso, podemos decir que no hay una gran brecha salarial, ya que de las personas encuestadas, tenemos casi el mismo número de hombre que de mujeres y en España, gracias a dios, ya no hay tanta discriminación salarial en función al sexo. La diferencia que hay en cuanto a los salarios mensuales netos se da por la diferencia de trabajos a la que nos exponemos al haber encuestado a 250 personas sin tener en cuanto el trabajo que tienen o el puesto de trabajo que desempeñan. Cada trabajo viene determinado por muchas variables y por ello no todos disponen del mismo salario a final de mes y de ahí las diferencias, así como dentro de cada puerto de trabajo hay que calificar el rango o la importancia que tienen los trabajadores entendiendo así que a más importancia, mayor salario.

Por otro lado, destacar que la mayoría de los que han respondido a nuestro cuestionario tienen una diplomatura, aunque muchos de ellos cuentan con un FP Superior. Con esto podemos decir, que tener un buen nivel de estudios es importante, pero si es verdad que ya no hay tanta diferencia entre unos y otros. Si es verdad que quien tenga un nivel de educación superior se considerará que está mejor preparado de cara a un puesto de trabajo y se le dará más facilidad y tendrá más opciones a la hora de optar por un puesto de trabajo, pero hay que destacar que en Canarias también se da la oportunidad de trabajar a quien tenga menos estudios valorando luego el desarrollo o la función que desempeñan dentro del puesto del trabajo. No se es menos por tener un menor nivel de estudios porque a su vez puedes estar mejor cualificado o desempeñar mejor una función en un puesto de trabajo.

4.12. SITUACIÓN LABORAL Y ÚLTIMOS CAMBIOS



Fuente: Elaboración propia. Proyecto Cemtur Canarias (2022)).

Enfocando el análisis en las 250 personas que respondieron el cuestionario, 221 se encuentran ocupadas frente a 29 que se encuentran en desempleo, apreciando de ello la gran evolución en la que se encuentra la Comunidad Autónoma de Canarias disminuyendo cada vez más el nivel de desempleo y aumentando progresivamente el porcentaje de la población que se encuentra ocupada. El Covid-19 trajo un gran número de despidos y con ello el crecimiento de la tasa de desempleo de nuestro país y por consiguiente, de nuestra comunidad autónoma. Pero podemos decir que poco a poco se ha ido recuperando y esta gráfica, aunque la muestra sea de solo 250 personas, lo refleja.

Por otro lado, a pesar de que La Covid-19 ha traído consigo la destitución de numerosos puestos de trabajo, en el último año, 197 personas de las 250 continuan con su trabajo mientras que 53 de ellas, son las que han cambiado de trabajo en los últimos 12 meses. Los motivos por los que hoy en día una persona suele cambiar de trabajo es por despido, desconformidad con el salario, inactividad laboral, malos tratos con la empresa y una larga serie de motivos. Pero por el contrario, podemos decir que al no cambiar de trabajo la mayoría de las personas, estos motivos no se dan sino al contrario, es decir, que las personas están de acuerdo con sus salarios, se sienten agosto con sus puestos de trabajo, y como también se indica en la primera gráfica, están ocupadas desempeñando una función en su puesto de trabajo por lo tanto no presentan inactividad.

5. CONCLUSIONES

En base a las respuestas obtenidas en la investigación, se puede afirmar en primer lugar, que el COVID, ha originado una gran incertidumbre en la población, generando a su vez, miedo, que ha sido causado debido a la falta de una línea de actuación clara por parte de las autoridades, generando esto, desconfianza con las instituciones.

Como se comenta en un principio, tanto España como Canarias, dependen mucho del turismo. Éste, es el principal motivo por el que la economía de ambos lugares se ha visto perjudicada. Esto se produce a raíz de las medidas que los gobiernos implantaron en cada país y que en consecuencia, frenó por completo al sector turístico, dando lugar a la destitución de numerosos puestos de trabajo.

Tras tres años, hoy en día, dicho sector se ha ido recuperando poco a poco y podemos decir que hemos vuelto a la normalidad al 100%, aunque todavía falta para llegar a la normalidad en su totalidad como teníamos antes del inicio de la pandemia. Si es verdad que la pandemia hizo que las tasas de desempleo aumentaran, pero poco a poco, tanto España como la Comunidad Autónoma de Canarias se ha ido recuperando de tal manera que el nivel de ocupación se ha elevado y las tasas de desempleo han disminuido. Tras la investigación, podemos apreciar también, que de las personas entrevistadas, son más los trabajadores que se muestran ocupados o con empleo, que aquellos que siguen o están en desempleo.

Por un lado, destacar, que cuando comencé con este trabajo, pensaba que las personas que hoy en día trabajan no serían felices o que no estarían conformes con sus salarios ya que la Covid-19 ha originado muchos problemas en la población y ha perjudicado en gran escala a las empresas, por lo que los que al final de la historia, si alguien tuviese que salir mal parado, sería el empleado y no el empresario. Pero para mi sorpresa, todo lo contrario. Tras haber hecho la encuesta junto a mis compañeros y obtener una muestra de 250 personas, he podido llegar a la conclusión de que todas esas personas a las que pasamos el cuestionario están de acuerdo y conformes con el salario que reciben a día de hoy por la función que desempeñan en sus puestos de trabajo, así como también se sienten a gusto con sus trabajos.

Por otro lado, hacer hincapié en el uso de las tecnologías, que en la última década ha aumentado de tal manera, que hoy en día, ya no somos nadie si no disponemos de un teléfono móvil o de cualquier dispositivo que permita el acceso a internet o mantener relación con las personas a pesar de la distancia. Se puede ver reflejado al observar las respuestas de las personas que completaron el formulario, respondiendo la gran mayoría que sí utiliza el móvil para participar en videollamadas o videochats, para adquirir productos online y escuchar radio o servicios de música online, así como también es para ellos indispensable el uso de internet en el trabajo, para mandar correos electrónicos, seguir ofertas de trabajo y por tanto, buscar ofertas de trabajo. Mencionar también, que aunque la dependencia de la tecnología haya aumentado notoriamente, los trabajadores dicen estar bastantes seguros con sus puestos de trabajo y no temen perder su puesto de trabajo ni temen que éstos puedan ser sustituidos por las nuevas tecnologías.

Asimismo, destacar que tanto hombres como mujeres están de acuerdo con que las empresas para las que trabajan o que en sus puestos de trabajo ya es cada vez menos la discriminación que existe por género, viéndose así reflejado en que para ellos, tanto hombres como mujeres, tienen las mismas oportunidades de ascensos, de aprendizaje y sobretodo, que

ha disminuido bastante la brecha salarial que en un pasado podía existir, siendo ésta ahora mínima y en muchos casos siendo el mismo salario para hombres como para mujeres.

Por último, puedo decir que la Covid-19 trajo consigo bastantes problemas y numerosos descontentos ya que miles de personas perdieron lo que tenían o la mayoría de lo que disponían, pero hoy en día nos hemos ido recuperando de tal manera que las tasas de empleo van subiendo poco a poco, el sector turístico va incrementando notablemente y los trabajadores vuelven a ser felices con lo que tienen y sus vidas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Activa Canarias. (2020). Balance de los primeros 6 meses de 2020. Disponible en: https://www.activacanarias.es/tag/covid-19/

Adujas Ruiz, J. A. (2021). Universidad de Barcelona. Efectos del Covid-19 sobre el empleo en España: análisis de las diferencias respecto al inicio de la crisis de 2008. Disponible en: https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/REE/article/view/6569

Anastasio, J. (29 de julio de 2020). El día. La pandemia hunde a Canarias en el paro tras destruir 108.000 empleos en las Islas. Disponible en: https://www.eldia.es/economia/2020/07/29/pandemia-hunde-canarias-paro-destruir-22368237.html

Arce, Ó. (2020). Banco de España. El impacto de la crisis del Covid-19 sobre el empleo de los jóvenes y las mujeres. Disponible en:

https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/DirectoresGenerales/economia/Arc/arce080720.pdf

Azuara, O. Bosch, M. Mondragón, M. Torres, E. (2021). Más allá de los empleos perdidos: ¿Cómo ha impactad el Covid-19 en el mercado laboral? Disponible en: https://blogs.iadb.org/trabajo/es/impacto-del-covid-19-en-el-mercado-laboral/

Coll Morales, F. (2020). Tipos de turismo. Disponible en: https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-turismo.html

EPDATA. (2022). El turismo en España y en el mundo, en datos y gráficos. Disponible en: https://www.epdata.es/datos/turismo-espana-mundo-datos-graficos/272#:~:text=El%20turismo%20mundial%20alcanz%C3%B3%20los,Mundial%20de%20Turismo%20(OMT).

El Economista. (2021). Contribución del turismo en el PIB mundial pasó de 10,4 a 5,5%. Disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Contribucion-del-turismo-en-el-PIB-mundial-paso-de-10.4-a-5.5-20210329-0005.html

FEDEA. (1 de abril de 2020) Los efectos sobre el empleo de la crisis del Covid-19. Disponible en: https://fedea.net/los-efectos-sobre-el-empleo-de-la-crisis-del-covid-19/

Fernández, S. (12 de febrero de 2022). Canarias7. (El turismo pesó en el PIB isleño un 21% en 2021 frente al 33% precovid. Disponible en:

https://www.canarias7.es/economia/turismo-peso-isleno-20220212162651-nt.html

Fernández, S. (19 de abril de 2022). El país. Los beneficios de la reforma laboral para el empleado. Disponible en:

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/04/14/opinion/1649943492 851379.html

Gobierno de Canarias. (2021). Previsiones económicas de Canarias. Escenarios de impacto del Covid-19. Disponible en: https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/economia/galeria_politica_economicas_2/Resumen-Previsiones-macroeconomicas_2/Resumen-Previsiones-macroeconomicas_2021-2022_Octubre-de-2021_11-10-2021.pdf

Gobierno de Canarias. Instituto Canario de Estadística. Datos de impacto socioeconómico de la Covid-19. Disponible en: http://www.gobiernodecanarias.org/istac/impacto-covid-19/

Gobierno de Canarias. Portada, Turismo, Industria y Comercio. (2022). Canarias cierra 2021 con una recuperación del 57% del PIB turístico y prevé alcanzar el 90% este año. Disponible en: <a href="https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/canarias-cierra-2021-con-una-recuperacion-del-57-del-pib-turistico-y-preve-alcanzar-el-90-este-ano/#:~:text=Con%20todo%2C%20la%20actividad%20tur%C3%ADstica,la%20econom%C3%ADa%20canaria%20en%202021.

Gómez, M. V. (28 de enero de 2021). El país. España destruyó 622.600 empleos y la tasa de paro aumentó hasta el 16,13% en el año de la pandemia de coronavirus. Disponible en: https://elpais.com/economia/2021-01-28/espana-destruyo-622600-empleos-y-la-tasa-de-paro-aumento-hasta-el-1613-en-el-ano-de-la-pandemia-de-coronavirus.html

Hosteltur. (2019). En términos de contribución al PIB y empleo, la industria turística es la más importante del país. Disponible en: https://www.hosteltur.com/130893 el-turismo-el-sector-quemas-riqueza-aporta-a-la-economia-espanola.html

Hosteltur. (2022). El peso del turismo en la economía española cae al 5,5% del PIB. Disponible en: https://www.hosteltur.com/148997 el-peso-del-turismo-en-la-economia-espanola-cae-al-55-del-pib.html

Instituto Nacional de Estadística. (2021). Módulo de Opinión sobre el Impacto de la Covid-19. Disponible en: https://www.ine.es/daco/daco42/ice/ice mod covid 0121.pdf

Instituto Nacional de Estadística. (2022). Aportación del turismo a la economía española. Año 2020. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm? c=estadistica C&cid=1254736169169&menu=ultiDatos&idp=1254735576863

La Fuente-Casas Rurales. (2021). Actividad Turística. Disponible en: https://www.lafuentecasarural.com/tipos-de-turismo-en-espana/

La Voz de Lanzarote. (13 de diciembre de 2019). El turismo genera en Canarias 16.099 millones y 343.899 puestos de trabajo. Disponible en: https://www.lavozdelanzarote.com/canarias/el-turismo-genera-en-canarias-16-099-millones-y-343-899-puestos-de-trabajo 145070 102.html

Malo, M. A. (2021). El empleo en España durante la pandemia de la Covid-19. Disponible en: https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2021/07/Malo.pdf

Mora, A. J. (2022). Cambios en la contratación: estas son las nuevas normas que entran en vigor con la reforma laboral. Disponible en: https://www.ondacero.es/noticias/economia/cambios-contratacion-estas-son-nuevas-normas-que-entran-vigor-reforma-laboral_20220331624528d056dbae000106fcb6.html

Organización Internacional del Trabajo. Disponible en: https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/lang--es/index.htm

Organización Mundial del Turismo. Covid-19 y el sector turístico. Disponible en: https://www.unwto.org/es/covid-19-y-sector-turistico-2020

Orús, A. (2021). Statista. El turismo en el mundo - Datos estadísticos. Disponible en: https://es.statista.com/temas/3612/el-turismo-en-el-mundo/#topicHeader_wrapper

Orús, A. (2022). Statista. El turismo en Canarias - Datos estadísticos. Disponible en: https://es.statista.com/temas/4115/el-turismo-en-canarias/

Vega, G. (19 de noviembre de 2020). El país. El coronavirus agrava la pobreza en Canarias. Disponible en: https://elpais.com/sociedad/2020-11-19/el-coronavirus-agrava-la-pobreza-en-canarias.html